



Sistema de Servicio Profesional de  
Carrera de la Administración  
Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y  
PREVISIÓN SOCIAL

## NOMBRAMIENTO

**C. TOMÁS HERNÁNDEZ DÍAZ  
PRESENTE**

*C.P. Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba, Directora General de Recursos Humanos, previa determinación del Comité Técnico de Profesionalización de esta Dependencia, y habiendo acreditado las evaluaciones y requisitos establecidos por el Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades; y con fundamento en el artículo 10 fracción II, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículos 5 fracción II inciso b, 6 y Quinto Transitorio fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículo 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y el numeral 75 de los LINEAMIENTOS para la operación del Subsistema de Ingreso; tengo a bien nombrarle a partir del 16 de Octubre de 2009 con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular en el puesto de Confianza de:*

***Inspector Federal del Trabajo***

***Con el nivel de Enlace sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal.***

México, D.F., a 30 de Octubre de 2009.

**Directora General de Recursos Humanos**



Sistema de Servicio Profesional de  
Carrera de la Administración  
Pública Federal

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y  
PREVISIÓN SOCIAL

## NOMBRAMIENTO

**C. TOMÁS HERNÁNDEZ DÍAZ**  
**PRESENTE**

*C.P. Guadalupe Blanca Leticia Ocampo García de Alba, Directora General de Recursos Humanos, previa determinación del Comité Técnico de Profesionalización de esta Dependencia, y habiendo acreditado las evaluaciones y requisitos establecidos por el Subsistema de Capacitación y Certificación de Capacidades; y con fundamento en el artículo 10 fracción II, de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículos 5 fracción II inciso b, 6 y Quinto Transitorio fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; artículo 28 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y el numeral 75 de los LINEAMIENTOS para la operación del Subsistema de Ingreso; tengo a bien nombrarle a partir del 16 de Octubre de 2009 con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular en el puesto de Confianza de:*

**Inspector Federal del Trabajo**

*Con el nivel de **Enlace** sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, **adscrito a la Delegación Federal del Trabajo en el Distrito Federal.***

México, D.F., a 30 de Octubre de 2009.

**Directora General de Recursos Humanos**